



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número **1748** de 2019

14 JUN 2019

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 0403 del 28 de febrero de 2019, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2019 – primera fase del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado “**Convocatoria de Estímulos 2019 – Primera Fase**”;

Que mediante Resolución No. 1258 del 17 de mayo de 2019, se designaron como jurados para la convocatoria “*Pasantías Nacionales*”, a las siguientes personas:

Convocatoria	Área	Nombres	D.I.	Residencia
<i>Pasantías Nacionales</i>	Artes Visuales Danza Literatura Medios Audiovisuales Música Teatro y Circo	César Ernesto Agudelo Moreno	CC. 86.044.834	Villavicencio, Meta
		Barbarita María Cardozo González	CC. 63.503.162	Bucaramanga, Santander
		Eduard David Martínez Lora	CC. 1.128.046.440	Cali, Valle del Cauca
		Marybel Acevedo Fandiño	CC. 51.623.348	Bogotá, D.C.
		Juan Fernando Hincapié Montoya	CC. 79.949.442	Bogotá, D.C.
		Zoraida del Pilar Lozano Riveros	CC. 41.549.187	Bogotá, D.C.
		Juan Carlos Flechas Montaña	CC. 79.396.247	Bogotá, D.C.
		Mónica Paola Molano Soler	CC. 1.020.724.941	Bogotá, D.C.
		Juan Camilo Rodríguez Castilla	CC. 80.086.962	Bogotá, D.C.
		Luis Eduardo Castellanos Sánchez	CC. 1.024.491.514	Bogotá, D.C.
		Oveida Rosa Benavides Nieves	CC. 32.693.875	La Calera, Cundinamarca
		Beatriz Carvajal Salazar	CC. 53.907.366	Bogotá, D.C.

Que reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día treinta (30) de mayo de 2019, se dio lectura al instructivo para jurados, las bases de convocatoria “*Pasantías Nacionales*” y los requisitos generales de participación, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria, los jurados recomendaron por unanimidad otorgar el estímulo a:

RA

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

Ganadores:

Área de artes visuales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1291	Persona Natural	Diego Andrés Gomez Reyes	C.C. 1.110.545.747	Narrativa gráfica, el pensamiento en viñetas.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1470	Persona Natural	Gloria Stefanny Rodríguez Ospina	C.C. 1.126.594.036	El libro de artista como objeto expandido [publicación NIEX5440372P].	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1592	Persona Natural	Sebastián Mira González	C.C. 1.026.290.138	Video camera (U+1F4F9).	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1683	Persona Natural	Laura María Alba Melo	C.C. 1.053.606.601	Habitantes de la Chucua.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1808	Persona Natural	Jeins Danee Castro Espinosa	C.C. 1.110.513.054	Fotograma por fotograma. Aprendiendo stop motion para el público infantil.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2036	Persona Natural	Juan Guillermo Ochoa Valle	C.C. 98.774.036	Fotografía sin formato.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2080	Persona Natural	Liliana María Estrada Manzur	C.C. 30.271.446	Al caer la luz.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1411	Persona Natural	Carmen Andrea Melo Muñoz	C.C. 52.740.470	Laboratorio artístico y pedagógico en artes plásticas.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1813	Persona Natural	Erika Ortíz Diaz	C.C. 1.026.567.297	Tradición pamplonesa.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1889	Persona Natural	Aldo René Hollmann Castro	C.C. 92.503.047	Proyecto Errabundo.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1894	Persona Natural	Roger Andrés Avendaño	C.C. 80.167.424	Pintura y arte para la apropiación y resignificación de espacios en el territorio Nasa del resguardo indígena Piçxwe tha fiw.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1993	Persona Natural	Catalina Gómez Rueda	C.C. 1.020.746.205	Mapear, un prisma del paisaje urbano cafetero.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2042	Persona Natural	Gloria Alexandra Ángel Penagos	C.C. 1.014.245.927	Memorias reveladas: laboratorio de fotografía experimental.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de danza:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1486	Persona Natural	Jorge Enrique Bernal Aguilera	C.C. 80.768.668	La danza San Juan en las fiestas patronales y populares en Pasto.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1855	Persona Natural	Yanina Isabel Bermejo Gallardo	C.C. 1.045.730.812	En búsqueda de la formación en danza contemporánea.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1416	Persona Natural	Julián Alfredo Riaño Ojeda	C.C. 7.186.272	Profundización en el tango danza como el arte del encuentro.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1356	Persona Natural	Alejandra Cuéllar Hilarión	C.C. 52.355.180	Movimiento y sensación.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1679	Persona Natural	Diana Teresa Gutiérrez García	C.C. 53.179.149	Talleres, encuentros y exhibiciones corporales y patrimoniales para re-	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

				conocernos en el otro.		
1781	Persona Natural	Rubén Dario Garzón Aragón	C.C. 14.326.558	Formación docentes-creadores, Pasto.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1917	Persona Natural	Josimar Dario Roa Marriaga	C.C. 1.065.579.864	Del valle del cacique Upar, historias pa' bailar.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de literatura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
269	Persona Natural	Albio de Jesús Martínez Simanca	C.C. 6.864.323	Guillermo Valencia Salgado el compae goyo Y el folclore del Sinú.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de medios audiovisuales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1563	Persona Natural	Daniel Alberto Sánchez Rodríguez	C.C. 1.136.884.718	Matando causas.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1687	Persona Natural	Andrés Felipe Gil Lozano	C.C. 1.082.964.230	Guardianes de la memoria.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1896	Persona Natural	Juana Lotero López	C.C. 1.152.187.424	La fiesta roja: investigación de la historia del movimiento estudiantil en Medellín durante 2005 para la reescritura del guion.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1991	Persona Natural	Jonnathan Enrique Diaz Tagle Lora	C.C. 1.082.864.393	Cuadernos de diseño y creación de vestuario indígena tradicional.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1621	Persona Natural	Diana Leonor Romero Leyton	C.C. 1.020.718.648	Maratón de Cortometrajes Smartfilms I.E Luis Carlos Galán.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de música:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1464	Persona Natural	Janni Marcela Benavides González	C.C. 52.453.410	El canto de la mujer Kaggaba: historias y consejos de la primera madre.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1658	Persona Natural	Yenny Roció Ortiz Orozco	C.C. 52.816.147	Maestro currulao.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1663	Persona Natural	Ignacio Aury	C.E. 461.268	Formación en músicas latinoamericanas y raizales.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1370	Persona Natural	Erik Javier Beltrán Paternina	C.C. 1.143.335.089	El arte de convivir.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1565	Persona Natural	David Antonio Cantoni Gamarra	C.C. 80.852.967	Los bailes cantados en el municipio de Mahates.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1437	Persona Natural	Javier Antonio Castro Hernández	C.C. 92.098.825	Instructoría en música de gaitas afro monte mariana.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de teatro y circo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
288	Persona Natural	Diana Milena	C.C.	Cuerpo y territorio: proceso formativo actoral para formar	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

		Hoyos Martínez	38.362.088	niños, niñas y adolescentes en la comuna 8 de Ibagué.		de 2019
1887	Persona Natural	Katerinn Acevedo Cifuentes	C.C. 1.032.398.759	María bonita - tejiendo la escena.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
241	Persona Natural	César Eduardo Amézquita Suárez	C.C. 7.171.905	La memoria y el cuerpo colectivo	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1667	Persona Natural	Juan Carlos Parada Penagos	C.C. 9.395.564	Pro sesos creativos.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1886	Persona Natural	Jenny Andrea Gutiérrez Álvarez	C.C. 52.450.360	Canastos de memoria y máscaras de la verdad.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2000	Persona Natural	Bernardo Rey Rengifo	C.C. 79.144.929	La máscara en el teatro contemporáneo. Su construcción y uso.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2045	Persona Natural	Magda Liliana González Sandoval	C.C. 37.615.348	Caminos y memorias: una apuesta teatral para reconstruir tejidos humanos.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2078	Persona Natural	Santiago Bello Pérez	C.C. 1.026.260.401	Circo a toda costa.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1907	Persona Natural	Ingrid Hasbleidy Fontecha Villa	C.C. 1.121.863.590	Tejidos de palabras vivas para obras de paz.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1838	Persona Natural	Andrés Rodrigo Montes Zuluaga	C.C. 14.638.179	Teatro espontáneo como herramienta de dinamización sociocultural en Buenaventura.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de cocinas tradicionales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1674	Persona Natural	Susana Carolina Guauque Socha	C.C. 23.810.914	Manifestaciones locales de la cocina popular bonaverense como expresión artística y cultural del territorio.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de artes y oficios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1342	Persona Natural	Marco Fidel Palacio Palacio	C.C. 6.820.078	Taller de luthería para la construcción de instrumentos musicales tradicionales.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1867	Persona Natural	Iván Darío Ocampo Triviño	C.C. 14.703.837	La sensibilidad del juguete de madera expresada a través del torno.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Suplentes y mención de honor:

Área de artes visuales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1909	Persona Natural	Cintha Josefina Espitia Moreno	C.C. 1.143.135.138	Qué tal que entre el gato.
1269	Persona Natural	Dayana Camacho Rodríguez	C.C. 1.144.191.265	Puesta en abismo.
2035	Persona Natural	Nataly Prada Elejalde	C.C. 1.053.785.130	Seminario de lecturas y cultura visual feminista.
287	Persona Natural	Miller Darío Meneses	C.C.	Rituales.

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

		Perafan	16.930.959	
1925	Persona Natural	Ricardo Muñoz Izquierdo	C.C. 9.861.484	ABC Cali.

Área de literatura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
005	Persona Natural	José Francisco Navas Díaz	C.C. 8.681.893	Taller de poesía costumbrista "luna carnavalera".
108	Persona Natural	Aida Luz Cervantes Martínez	C.C. 50.923.739	Narremos nuestras costumbres.

Área de artes y oficios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1550	Persona Natural	David Ricardo Garzón Barbosa	C.C. 1.010.204.713	Kirigai niya uai: palabra de tejido de canasto.
122	Persona Natural	Bertha Coello Pinto	C.C. 40.150.305	Camino hacia un parto seguro y feliz.

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria “Pasantías Nacionales” se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 81519 del 25 de febrero de 2019;

Que en la página 73 del documento “Convocatoria Estímulos 2019 – Primera Fase”, se advierte que en la convocatoria “Pasantías Nacionales” no podrán participar: “Los ganadores de las “Pasantías Nacionales” 2015, 2016, 2017 y 2018”;

Que el señor **David Antonio Cantoni Gamarra**, identificado con cédula de ciudadanía 80.852.967, seleccionado como ganador en el área de música con el proyecto “Los bailes cantados en el municipio de Mahates”, fue seleccionado como ganador de la convocatoria Pasantías Nacionales en el año 2015;

Que de conformidad con lo anterior, después de realizar la revisión de inhabilidades de los ganadores seleccionados en la presente convocatoria, se evidenció que el señor **David Antonio Cantoni Gamarra**, se encuentra inhabilitado para recibir el estímulo de la convocatoria “Pasantías Nacionales”;

Que el estímulo correspondiente a dicho participante será otorgado al primer suplente seleccionado por los jurados en el área de literatura, y que se relaciona a continuación:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
005	Persona Natural	José Francisco Navas Díaz	C.C. 8.681.893	Taller de poesía costumbrista "luna carnavalera".

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

Que la Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la convocatoria “Pasantías Nacionales”;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria “Pasantías Nacionales” y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes que se relacionan a continuación:

Área de artes visuales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1291	Persona Natural	Diego Andrés Gomez Reyes	C.C. 1.110.545.747	Narrativa gráfica, el pensamiento en viñetas.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1470	Persona Natural	Gloria Stefanny Rodríguez Ospina	C.C. 1.126.594.036	El libro de artista como objeto expandido [publicación NIEX5440372P].	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1592	Persona Natural	Sebastián Mira González	C.C. 1.026.290.138	Video camera (U+1F4F9).	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1683	Persona Natural	Laura María Alba Melo	C.C. 1.053.606.601	Habitantes de la Chucua.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1808	Persona Natural	Jeins Danee Castro Espinosa	C.C. 1.110.513.054	Fotograma por fotograma. Aprendiendo stop motion para el público infantil.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2036	Persona Natural	Juan Guillermo Ochoa Valle	C.C. 98.774.036	Fotografía sin formato.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2080	Persona Natural	Liliana María Estrada Manzur	C.C. 30.271.446	Al caer la luz.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1411	Persona Natural	Carmen Andrea Melo Muñoz	C.C. 52.740.470	Laboratorio artístico y pedagógico en artes plásticas.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1813	Persona Natural	Erika Ortiz Diaz	C.C. 1.026.567.297	Tradición pamplonesa.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1889	Persona Natural	Aldo René Hollmann Castro	C.C. 92.503.047	Proyecto Errabundo.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1894	Persona Natural	Roger Andrés Avendaño	C.C. 80.167.424	Pintura y arte para la apropiación y resignificación de espacios en el territorio Nasa del resguardo indígena Piçxwe tha fiw.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1993	Persona Natural	Catalina Gómez Rueda	C.C. 1.020.746.205	Mapear, un prisma del paisaje urbano cafetero.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2042	Persona Natural	Gloria Alexandra Ángel Penagos	C.C. 1.014.245.927	Memorias reveladas: laboratorio de fotografía experimental.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

RA

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

Área de danza:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1486	Persona Natural	Jorge Enrique Bernal Aguilera	C.C. 80.768.668	La danza San Juan en las fiestas patronales y populares en Pasto.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1855	Persona Natural	Yanina Isabel Bermejo Gallardo	C.C. 1.045.730.812	En búsqueda de la formación en danza contemporánea.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1416	Persona Natural	Julián Alfredo Riaño Ojeda	C.C. 7.186.272	Profundización en el tango danza como el arte del encuentro.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1356	Persona Natural	Alejandra Cuéllar Hilarión	C.C. 52.355.180	Movimiento y sensación.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1679	Persona Natural	Diana Teresa Gutiérrez García	C.C. 53.179.149	Talleres, encuentros y exhibiciones corporales y patrimoniales para reconocernos en el otro.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1781	Persona Natural	Rubén Dario Garzón Aragón	C.C. 14.326.558	Formación docentes-creadores, Pasto.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1917	Persona Natural	Josimar Dario Roa Marriaga	C.C. 1.065.579.864	Del valle del cacique Upar, historias pa' bailar.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de literatura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
269	Persona Natural	Albio de Jesús Martínez Simanca	C.C. 6.864.323	Guillermo Valencia Salgado el compae goyo Y el folclore del Sinú.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
005	Persona Natural	José Francisco Navas Díaz	C.C. 8.681.893	Taller de poesía costumbrista "luna carnalera".	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de medios audiovisuales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1563	Persona Natural	Daniel Alberto Sánchez Rodríguez	C.C. 1.136.884.718	Matando causas.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1687	Persona Natural	Andrés Felipe Gil Lozano	C.C. 1.082.964.230	Guardianes de la memoria.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1896	Persona Natural	Juana Lotero López	C.C. 1.152.187.424	La fiesta roja: investigación de la historia del movimiento estudiantil en Medellín durante 2005 para la reescritura del guion.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1991	Persona Natural	Jonnathan Enrique Díaz Tagle Lora	C.C. 1.082.864.393	Cuadernos de diseño y creación de vestuario indígena tradicional.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1621	Persona Natural	Diana Leonor Romero Leyton	C.C. 1.020.718.648	Maratón de Cortometrajes Smartfilms I.E Luis Carlos Galán.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de música:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1464	Persona Natural	Janni Marcela Benavides González	C.C. 52.453.410	El canto de la mujer Kaggaba: historias y consejos de la primera madre.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

1658	Persona Natural	Yenny Roció Ortiz Orozco	C.C. 52.816.147	Maestro currulao.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1663	Persona Natural	Ignacio Aury	C.E. 461.268	Formación en músicas latinoamericanas y raizales.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1370	Persona Natural	Erik Javier Beltrán Paternina	C.C. 1.143.335.089	El arte de convivir.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1437	Persona Natural	Javier Antonio Castro Hernández	C.C. 92.098.825	Instructoría en música de gaitas afro monte mariana.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de teatro y circo:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
288	Persona Natural	Diana Milena Hoyos Martínez	C.C. 38.362.088	Cuerpo y territorio: proceso formativo actoral para formar niños, niñas y adolescentes en la comuna 8 de Ibagué.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1887	Persona Natural	Katerinn Acevedo Cifuentes	C.C. 1.032.398.759	María bonita - tejiendo la escena.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
241	Persona Natural	César Eduardo Amézquita Suárez	C.C. 7.171.905	La memoria y el cuerpo colectivo	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1667	Persona Natural	Juan Carlos Parada Penagos	C.C. 9.395.564	Pro sesos creativos.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1886	Persona Natural	Jenny Andrea Gutiérrez Álvarez	C.C. 52.450.360	Canastos de memoria y máscaras de la verdad.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2000	Persona Natural	Bernardo Rey Rengifo	C.C. 79.144.929	La máscara en el teatro contemporáneo. Su construcción y uso.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2045	Persona Natural	Magda Liliana González Sandoval	C.C. 37.615.348	Caminos y memorias: una apuesta teatral para reconstruir tejidos humanos.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
2078	Persona Natural	Santiago Bello Pérez	C.C. 1.026.260.401	Circo a toda costa.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1907	Persona Natural	Ingrid Hasbleidy Fontecha Villa	C.C. 1.121.863.590	Tejidos de palabras vivas para obras de paz.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1838	Persona Natural	Andrés Rodrigo Montes Zuluaga	C.C. 14.638.179	Teatro espontáneo como herramienta de dinamización sociocultural en Buenaventura.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de cocinas tradicionales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1674	Persona Natural	Susana Carolina Guauque Socha	C.C. 23.810.914	Manifestaciones locales de la cocina popular bonaverense como expresión artística y cultural del territorio.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019

Área de artes y oficios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
1342	Persona Natural	Marco Fidel Palacio Palacio	C.C. 6.820.078	*Taller de luthería para la construcción de instrumentos musicales tradicionales.	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero de 2019
1867	Persona Natural	Iván Darío Ocampo	C.C.	La sensibilidad del juguete de madera expresada a través del	\$10.000.000	Nº 81519 del 25 de febrero

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

		Triviño	14.703.837	torno.		de 2019
--	--	---------	------------	--------	--	---------

ARTÍCULO SEGUNDO: El pago del estímulo se hará en la siguiente forma, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado al Ministerio de Cultura:

- El 90% previa expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados.
- El 10% previa presentación del recibo de pago a la institución socia (si aplica) y aprobación del informe final y sus correspondientes anexos.

PARÁGRAFO PRIMERO: La base de la retención se aplicará al 100% del valor del estímulo y la misma se realizará en cada pago (desembolso) de manera proporcional y de acuerdo con la normatividad tributaria y fiscal vigente.

ARTÍCULO TERCERO: El pago del estímulo para los ganadores de la convocatoria estará sujeto al envío previo de los siguientes documentos al Programa Nacional de Estímulos: RUT actualizado con fecha de impresión no superior a un (1) año, carta de compromiso firmada, certificación bancaria expedida en 2019, certificación de afiliación activa a salud, y formato de información financiera para pagos diligenciado y firmado.

PARÁGRAFO PRIMERO: La certificación de afiliación activa a salud debe estar activa por el tiempo de duración de la pasantía y deberá presentarse para cada uno de los desembolsos.

ARTÍCULO CUARTO: En caso que alguno de los ganadores renuncie a recibir el estímulo en la convocatoria “Pasantías Nacionales”, se otorgará automáticamente el estímulo al suplente, en el siguiente orden:

Área de literatura:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
108	Persona Natural	Aida Luz Cervantes Martínez	C.C. 50.923.739	Narremos nuestras costumbres.

Área de artes visuales:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1909	Persona Natural	Cintha Josefina Espitia Moreno	C.C. 1.143.135.138	Qué tal que entre el gato.
1269	Persona Natural	Dayana Camacho Rodríguez	C.C. 1.144.191.265	Puesta en abismo.
2035	Persona Natural	Nataly Prada Elejalde	C.C. 1.053.785.130	Seminario de lecturas y cultura visual feminista.
287	Persona Natural	Miller Dario Meneses Perafan	C.C. 16.930.959	Rituales.
1925	Persona Natural	Ricardo Muñoz Izquierdo	C.C. 9.861.484	ABC Cali.

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

Área de artes y oficios:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
1550	Persona Natural	David Ricardo Garzón Barbosa	C.C. 1.010.204.713	Kirigai niya uai: palabra de tejido de canasto.
122	Persona Natural	Bertha Coello Pinto	C.C. 40.150.305	Camino hacia un parto seguro y feliz.

ARTÍCULO QUINTO: Otorgar mención de honor a las propuestas relacionadas en el artículo cuarto de la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO: Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria “Pasantías Nacionales”, se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 81519 del 25 de febrero de 2019.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Son derechos de los ganadores de la convocatoria “Pasantías Nacionales”, los contemplados en los requisitos generales de participación.

ARTÍCULO OCTAVO: Son deberes de los ganadores de la convocatoria “Pasantías Nacionales”, además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los siguientes:

Categoría 1

- Cuando se trate de instituciones con convenio, pagar el porcentaje establecido por concepto de apoyo académico, teniendo en cuenta los convenios vigentes con el Ministerio de Cultura y remitir de inmediato el recibo de pago correspondiente al Programa Nacional de Estímulos.
- Cumplir con los horarios y cronograma previamente acordado con el tutor y/o institución, así como con el buen uso de los equipos e instalaciones.
- Presentar certificación de afiliación activa a salud. En caso de no tenerla, el ganador deberá adquirir antes del viaje, seguro médico por el tiempo que dure la pasantía y por tanto, deberá entregar copia del soporte del pago al Programa Nacional de Estímulos.
- Entregar al Programa Nacional de Estímulos un informe final de la propuesta realizada, acompañada del informe de socialización (con los soportes) y el concepto del maestro o institución donde conste que se cumplieron los objetivos propuestos. El informe deberá contener la relación de los gastos.
- Anexar los formatos remitidos al momento de la notificación como ganadores: Seguimiento a la ejecución (F-GPE-013) y Planilla de actividades de socialización realizadas (F-GPE-014).

Categoría 2

- Presentar certificación de afiliación activa a salud. En caso de no tenerla, el ganador deberá adquirir antes del viaje, seguro médico por el tiempo que dure la pasantía y por tanto, deberá entregar copia del soporte del pago al Programa Nacional de Estímulos.
- Entregar al Programa Nacional de Estímulos un informe final de la propuesta pedagógica y el proyecto realizado y el certificado de la institución o del grupo de estudiantes donde conste que se cumplieron los objetivos propuestos. El informe deberá contener la relación de los gastos.

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Pasantías Nacionales y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

- Anexar los formatos remitidos al momento de la notificación como ganadores: Seguimiento a la ejecución (F-GPE-013) y Planilla de actividades de socialización realizadas (F-GPE-014).

ARTÍCULO NOVENO: Remítase copia del presente acto administrativo a la Oficina de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Cultura para lo de su competencia.




ARTÍCULO DÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, que se realizará en la página web del Ministerio de Cultura www.mincultura.gov.co opción Programa Nacional de Estímulos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

14 JUN 2019


CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO
Ministra de Cultura

Proyectó:  Abogada del Programa Nacional de Estímulos
Revisó:  KEO, Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos
Revisó:  Abogado Oficina Jurídica
Aprobó: NRBR, Jefe (E) de la Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: CINI, Secretaria General







Bogota, Junio 5 de 2019

Apreciadas Doctoras

Katherine Eslava Otálora

Coordinadora

Programa Nacional de Estímulos

Ligia Rios Romero

Asesora

Programa Nacional de Estímulos

Reciban nuestro atento saludo , con los mejores deseos al tiempo nos permitimos dar a conocer los nombres de los ganadores de la convocatoria del presente año para LCI , asi :

GANADORES DE COCINAS PARA LCI :

María Carolina Mejía Díez

Carmen Nelly Tulande Insuasti

PRODUCCIÓN ESCÉNICA:

Kelly Johana Rojas Charry

FOTO .

John Carlos Perez Rivera

COCINAS TRADICIONALES

Primer Puesto :

Susana Carolina Guauque Socha

Sin mas reciban nuestra respetuosa consideración y grande aprecio ,

Lucy Delgado

Cordinadora Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

LCI Bogota

www.lci.edu.co

Carrera 13 No 77-31

Bogota D.E



CONVENIO MARCO QUE CELEBRAN LCI BOGOTA FUNDACIÓN TECNOLÓGICA Y EL INSTITUTO CHIO LECCA

COMPARECIENTES: INSTITUTO CHIO LECCA, ubicada en Av. Javier Prado Oeste 1310, distrito de San Isidro provincia y departamento de Lima, Perú; en este acto representada por Maria del Rocio Lecca Rivera identificada con DNI 07206730 y **LCI BOGOTÁ** ubicada en la carrera 13, No 75-74, con sede en Bogotá, Colombia, en este acto representada por su Rectora Sra. Paula Perotti, identificada con C.E No e 284217, deciden firmar el presente Acuerdo Marco de cooperación Académico-Cultural, que se registrará por las cláusulas siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA

El presente Convenio tiene por finalidad aunar esfuerzos para desarrollar un programa marco de cooperación Académica - cultural, a través de proyectos específicos, que se derivaran del presente Convenio Marco.

CLAÚSULA SEGUNDA

El programa del que trata la cláusula anterior, se desarrollará mediante ejecución conjunta de tareas, cooperación Académica temporal sin compromiso laboral legal, de personal Académico, uso de equipos, o prestación de servicios por grupos especializados, sin compromiso Económico y/o presupuestal, en áreas de interés de una de las partes a la otra.

CLAÚSULA TERCERA

Caso a caso, teniendo en cuenta las peculiaridades de las acciones, tareas o proyectos, serán firmados convenios específicos que se anexarán y formarán parte del presente Convenio marco, en los que se establecerán las condiciones detalladas, con definición de los objetivos y acciones que deban realizar cada una de las partes.

CLAÚSULA CUARTA

Para fines de implementación de lo dispuesto en la Cláusula Tercera, queda acordado que el desarrollo de cada tarea o proyecto, se formalizará a través de intercambio de correspondencia y/o otros medios, que entre las partes se establezcan como válidos.

CLAÚSULA QUINTA

Los proyectos de cooperación técnico-cultural-científico y de extensión, especificarán el personal participante de cada Organización, así como también los laboratorios y demás elementos necesarios, así como deberán ser aprobados por las Directivas Académico-Administrativas de cada Institución además de ser avalados y aprobados por los respectivos Rectores y /o representantes legales.

CLAÚSULA SEXTA

Otros Recursos podrán ser obtenidos por las instituciones firmantes, así como convenios u otros acuerdos que podrán ser firmados por las mismas, con entidades nacionales, extranjeras o internacionales, propendiendo a dinamizar las acciones aquí acordadas, obedeciendo las normas generales y específicas de las partes y las legislaciones pertinentes



CLAÚSULA SÉPTIMA

Las partes priorizaran los resultados obtenidos con fines tales como: publicación, divulgación y utilización, incluso instalación de sistemas de producción en escalas que se consideren pertinentes a este convenio Marco y convenios específicos.

CLAÚSULA OCTAVA

El presente Convenio tendrá vigencia por el plazo de cinco años y puede ser rescindido por cualquiera de las partes contratantes, en cualquier tiempo o momento, mediando notificación previa entre ellas, mínimo de 3 meses de antelación.

CLAUSULA NOVENA

Las partes reconocer la propiedad que tiene INSTITUTO CHIO LECCA y LCI BOGOTÁ sobre sus respectivas marcas y logos, declarando ambas partes que solo por autorización expresa, una hará uso de la marca y logo de la otra.

CLAUSULA DECIMA

Las eventuales dudas o controversias que surgieren por la ejecución del presente instrumento, serán resueltas administrativamente y de común acuerdo por las partes; de no ser posible, se sujetarán a procesos de resolución pacífica de controversias con jurisdicción legal designada por las partes.

Las partes aceptan el contenido del presente convenio marco y firman el presente instrumento en 3 (tres) ejemplares des igual tenor.

En la ciudad de Bogota, a los 21 días del mes de Julio del año...

INSTITUTO CHIO LECCA


Maria del Rocio Lecca Rivera
Promotora

LCI BOGOTA

Paula Perotti
Rectora

Testigo:

Testigo:

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 1 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Pasantías Nacionales 2019

Reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo del 2019, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de ciento diez (110) propuestas participantes en la convocatoria **Pasantías Nacionales**, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar los estímulos a los siguientes proyectos:

ÁREA DE ARTES VISUALES

GANADOR

Rad. Número: 1291

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Narrativa gráfica, el pensamiento en viñetas.

Nombre del participante: Diego Andrés Gomez Reyes

CC del participante: 1.110.545.747

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1470

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: El libro de artista como objeto expandido [publicación NIEX5440372P].

Nombre del participante: Gloria Stefanny Rodríguez Ospina

CC del participante: 1.126.594.036

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1592

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Video camera (U+1F4F9).

Nombre del participante: Sebastián Mira González

CC del participante: 1.026.290.138

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR


Rad. Número: 1683

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Habitantes de la Chucua.

Nombre del participante: Laura María Alba Melo

CC del participante: 1.053.606.601

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 2 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1808

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Fotograma por fotograma. Aprendiendo stop motion para el público infantil.

Nombre del participante: Jeins Danee Castro Espinosa

CC del participante: 1.110.513.054

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 2036

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Fotografía sin formato.

Nombre del participante: Juan Guillermo Ochoa Valle

CC del participante: 98.774.036

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 2080

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Al caer la luz.

Nombre del participante: Liliana María Estrada Manzur

CC del participante: 30.271.446

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1411

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Laboratorio artístico y pedagógico en artes plásticas.

Nombre del participante: Carmen Andrea Melo Muñoz

CC del participante: 52.740.470

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

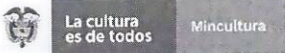
GANADOR

Rad. Número: 1813

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Tradición pamplonesa.

Nombre del participante: Erika Ortíz Díaz

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 3 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

CC del participante: 1.026.567.297
Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1889
Tipo de participante: Persona Natural
Título del proyecto: Proyecto Errabundo.
Nombre del participante: Aldo René Hollmann Castro
CC del participante: 92.503.047
Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR


Rad. Número: 1894
Tipo de participante: Persona Natural
Título del proyecto: Pintura y arte para la apropiación y resignificación de espacios en el territorio Nasa del resguardo indígena Piçxwe tha fiw”.
Nombre del participante: Roger Andrés Avendaño
CC del participante: 80.167.424
Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1993
Tipo de participante: Persona Natural
Título del proyecto: Mapear, un prisma del paisaje urbano cafetero.
Nombre del participante: Catalina Gómez Rueda
CC del participante: 1.020.746.205
Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 2042
Tipo de participante: Persona Natural
Título del proyecto: Memorias reveladas: laboratorio de fotografía experimental.
Nombre del participante: Gloria Alexandra Ángel Penagos
CC del participante: 1.014.245.927
Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)
Concepto de los Jurados: Después de leer en su totalidad las propuestas presentadas para aspirar a la subvención de la convocatoria Pasantías Nacionales en el área de artes visuales, en la versión 2019, reconocemos

 La cultura es de todos Mincultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 4 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

el esfuerzo de cada uno de los proponentes, valoramos sus ideas y los invitamos a continuar con sus significativos procesos, más allá de ser o no apoyados por el estímulo.

Ahora, posterior al análisis, reflexión y deliberación sobre las propuestas que se presentaron a la convocatoria, de manera muy respetuosa y unánime, las propuestas fueron seleccionadas por su solidez, pertinencia en el contexto sociocultural donde se realizarán y una adecuada socialización que contribuye a la transferencia de conocimientos aprendidos y desarrollados. Los jurados declaran como:

SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 1909

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Qué tal que entre el gato.

Nombre del participante: Cinthya Josefina Espitia Moreno

CC del participante: 1.143.135.138

SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 1269

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Puesta en abismo.

Nombre del participante: Dayana Camacho Rodríguez

CC del participante: 1.144.191.265

SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 2035

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Seminario de lecturas y cultura visual feminista.

Nombre del participante: Nataly Prada Elejalde

CC del participante: 1.053.785.130

SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR


Rad. Número: 287

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: "Rituales"

Nombre del participante: Miller Dario Meneses Perafan

CC del participante: 16.930.959

 La cultura es de todos Mincultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 5 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 1925

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: ABC Cali.

Nombre del participante: Ricardo Muñoz Izquierdo

CC del participante: 9.861.484

ÁREA DE DANZA

GANADOR

Rad. Número: 1486

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: La danza San Juan en las fiestas patronales y populares en Pasto.

Nombre del participante: Jorge Enrique Bernal Aguilera

CC del participante: 80.768.668

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Su propuesta es contundente y muy bien escrita. El proceso de formación que propone para poder desarrollar trabajo creativo de Danza Contemporánea que a partir de la danza tradicional San Juan (Pasto) resalta la idea de generar productos de investigación artística desde las raíces, la tradición y los temas que representan la cultura colombiana, de tal forma se aporta a la construcción de más referentes de una danza contemporánea propia.

GANADOR

Rad. Número: 1855

Tipo de participante: Persona Natural


Título del proyecto: En búsqueda de la formación en danza contemporánea.

Nombre del participante: Yanina Isabel Bermejo Gallardo

CC del participante: 1.045.730.812

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: su propuesta de formación en danza contemporánea está muy bien presentada y sustentada. Es muy clara la dirección que le da a su formación seleccionando el espacio y la maestra tutora que le facilitará este proceso. Su propuesta de socialización es muy completa e inclusiva

 La cultura es de todos Mincultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 6 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

con relación a los diferentes espacios de la ciudad en la que impartirá encuentros con el público

GANADOR

Rad. Número: 1416

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Profundización en el tango danza como el arte del encuentro.

Nombre del participante: Julián Alfredo Riaño Ojeda

CC del participante: 7.186.272

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: La propuesta es contundente, permitiendo ver el interés social y artístico del proponente, y el compromiso con la comunidad con la que trabaja. La variedad en la propuesta de socialización permite compartir la experiencia completa durante la pasantía; los diferentes espacios de socialización permite distintas maneras de acercarse al público y compartir la experiencia: taller práctico, conversatorio y entretenimiento.

GANADOR

Rad. Número: 1356

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Movimiento y sensación.

Nombre del participante: Alejandra Cuéllar Hilarión

CC del participante: 52.355.180

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Su propuesta de formación (a otros) es contundente, y pertinente. Generalmente los bailarines no tienen las nociones necesarias del cuidado y conciencia del cuerpo, lo cual esta pasantía propone como proceso de formación. Esta reflexión proviene de su experiencia artística y personal, lo cual hace que sea directa la transmisión. En su propuesta refleja un proceso de investigación constante, no realizado sólo para conseguir esta pasantía.


GANADOR

Rad. Número: 1679

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Talleres, encuentros y exhibiciones corporales y patrimoniales para re-conocernos en el otro.

Nombre del participante: Diana Teresa Gutiérrez García

 La cultura es de todos Mincultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 7 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

CC del participante: 53.179.149

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Su propuesta está muy bien sustentada y escrita, y se construye bajo la búsqueda personal, profesional y artística de la proponente -no es una propuesta pensada sólo para esta pasantía-. Se considera que tiene las herramientas necesarias para desarrollar la proceso que se propone en el distrito de Aguablanca. Su experiencia laboral da cuenta de su participación en proyectos sociales, artísticos, de reconstrucción del tejido social que tienen concordancia con su investigación y la propuesta para esta pasantía.

GANADOR

Rad. Número: 1781

Tipo de participante Persona Natural

Título del proyecto: Formación docentes-creadores, Pasto.

Nombre del participante: Rubén Dario Garzón Aragón

CC del participante: 14.326.558

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Su propuesta es muy clara y realizable teniendo en cuenta la formación del proponente. Las actividades están estructuradas en un plan metodológico que evidencia su formación y experiencia pedagógica, y que facilitará el proceso de aprendizaje a los participantes de la formación dentro de la pasantía.

Los jurados recomiendan a las propuesta anteriores: realizar un registro de la experiencia en una memoria escrita o en formatos diversos que pueda ser publicada y servir a otros bailarines que tienen la mismas o similares búsquedas de investigación. Que además se pueda hacer difusión más amplia que lo que puede generar una sola clase o conversatorio.

GANADOR

Rad. Número: 1917

Tipo de participante Persona Natural

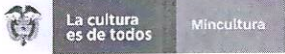
Título del proyecto: Del valle del cacique Upar, historias pa' bailar.

Nombre del participante: Josimar Dario Roa Marriaga

CC del participante: 1.065.579.864

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

ÁREA DE LITERATURA

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 8 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

GANADOR

Rad. Número: 269

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Guillermo Valencia Salgado el compae goyo Y el folclore del Sinú

Nombre del participante: Albio de Jesús Martínez Simanca

CC del participante: 6.864.323

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Es una propuesta sólida; rescata la figura de un connotado folclorólogo del departamento de Córdoba. El proyecto pretende que los asistentes a los talleres propuestos se comprometan con el rescate y la difusión de la cultura del departamento. El público objetivo son profesores, docentes, estudiantes, investigadores, que están en capacidad y deben difundir el mensaje

Los jurados recomiendan: explicar de mejor manera la metodología a emplear en los talleres. Específicamente, ¿cómo será el trabajo con los subgrupos? ¿Qué se espera de ellos en términos de la investigación? La propuesta solo explica la metodología de la primera sesión. Los jurados designan:

SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 005

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Taller de poesía costumbrista "luna carnavalera"

Nombre del participante: José Francisco Navas Díaz

CC del participante: 8.681.893

SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 108

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Narremos nuestras costumbre

Nombre del participante: Aida Luz Cervantes Martínez


CC del participante: 50.923.739

ÁREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

GANADOR

Rad. Número: 1563

Tipo de participante: Persona Natural

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 9 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Título del proyecto: Matando causas.

Nombre del participante: Daniel Alberto Sánchez Rodríguez

CC del participante: 1.136.884.718

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1687

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Guardianes de la memoria.

Nombre del participante: Andrés Felipe Gil Lozano

CC del participante: 1.082.964.230

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los jurados recomiendan: es importante revisar el resultado final y ajustarlo a una apuesta mas concreta y mejor definida al publico objetivo al que le pueda ser util la propuesta.

GANADOR

Rad. Número: 1896

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: La fiesta roja: investigación de la historia del movimiento estudiantil en Medellín durante 2005 para la reescritura del guion.

Nombre del participante: Juana Lotero López

CC del participante: 1.152.187.424

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los jurados recomiendan: un cambio de tutoría pensando en alguien con mayor experiencia y recorrido en investigación, guion y desarrollo que pueda aportarle mejores opciones al proyecto.

GANADOR

Rad. Número: 1991


Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Cuadernos de diseño y creación de vestuario indígena tradicional.

Nombre del participante: Jonnathan Enrique Diaz tagle Lora

CC del participante: 1.082.864.393

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 10 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Los jurados recomiendan: es importante ir mas alla de la socialización local. Su proyecto bien amerita una difusión por medio de una publicación o de poder llegar a otras regiones del país.

En los proyecto escogidos en la categoría para formarse, destacamos dos de ellos por su aporte a la industria audiovisual desde oficios como el diseño de vestuario y la innovación en aportar desde las Nuevas Tecnologías.

Los otros dos proyectos por su investigación y aporte a la realidad nacional como memoria histórica.

GANADOR

Rad. Número: 1621

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Maratón de Cortometrajes Smartfilms I.E Luis Carlos Galán.

Nombre del participante: Diana Leonor Romero Leyton

CC del participante: 1.020.718.648

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Por su innovación, su concreción, su claridad para desarrollar en un público escolarizado. Consideramos que debería replicarse como experiencia en otras instituciones educativas de la región.

ÁREA DE MÚSICA

GANADOR

Rad. Número: 1464

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: El canto de la mujer Kaggaba: historias y consejos de la primera madre

Nombre del participante: Janni Marcela Benavides González

CC del participante: 52.453.410

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

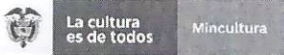
Concepto: Esta propuesta es sólida y contundente con la pertinencia social y la metodología propuesta para el desarrollo de la pasantía.

GANADOR

Rad. Número: 1658

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Maestro currulao.

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 11 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Nombre del participante: Yenny Roció Ortiz Orozco

CC del participante: 52.816.147

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Se recomienda ser más cuidadoso con la redacción y la ortografía a la hora de generar estas propuestas. Respecto a lo metodológico es sólida la propuesta con resultados claramente proyectados.

GANADOR

Rad. Número: 1663

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Formación en músicas latinoamericanas y raizales.

Nombre del participante: Ignacio Aury

CC del participante: 461.268

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Concepto: Es una propuesta muy pertinente, contundente y sólida en relación con la comunidad. La relación con prácticas de reciclaje hace que exista una relación sistemática entre la disciplina y las prácticas para la vida.

GANADOR

Rad. Número: 1370

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: El arte de convivir.

Nombre del participante: Erik Javier Beltrán Paternina

CC del participante: 1.143.335.089

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los jurados recomiendan: ser más específico con las metodologías de recolección de datos al ser una propuesta muy amplia. Ser concreto respecto al equipo que hará las visitas domiciliarias. Se sugiere un acompañamiento permanente de un psicopedagogo o musicoterapeuta.

GANADOR

Rad. Número: 1565


Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Los bailes cantados en el municipio de Mahates

Nombre del participante: David Antonio Cantoni Gamarra

CC del participante: 80.852.967

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 12 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Concepto: Su metodología es clara y genera un resultado que se puede proyectar en beneficio de la comunidad

GANADOR

Rad. Número: 1437

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Instructoría en música de gaitas afro monte mariana.

Nombre del participante: Javier Antonio Castro Hernández

CC del participante: 92.098.825

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los jurados recomiendan: ser más específico con los aspectos metodológicos y didácticos, con una mayor especificidad en los recursos del material didáctico. Es importante también que se desglosen los planes de trabajo

ÁREA DE TEATRO Y CIRCO

GANADOR

Rad. Número: 288

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Cuerpo y territorio: proceso formativo actoral para formar niños, niñas y adolescentes en la comuna 8 de Ibagué

Nombre del participante: Diana Milena Hoyos Martínez

CC del participante: 38.362.088

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000).

Los jurados recomiendan: definir una estrategia de trabajo que le permita aprovechar al máximo la sabiduría de su maestro en el tiempo que tiene destinado a formación, intensificando las horas de trabajo diario y la periodicidad de los encuentros, con otras formas de profundizar la experiencia: trabajo autónomo, ejercicios propios, etc.

GANADOR

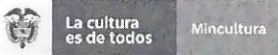
Rad. Número: 1887

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: María bonita - tejiendo la escena.

Nombre del participante: Katerinn Acevedo Cifuentes

CC del participante: 1.032.398.759

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 13 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 241

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: "La memoria y el cuerpo colectivo".

Nombre del participante: César Eduardo Amézquita Suárez

CC del participante: 7.171.905

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1667

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Pro sesos creativos.

Nombre del participante: Juan Carlos Parada Penagos

CC del participante: 9.95.564

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 1886

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Canastos de memoria y máscaras de la verdad.

Nombre del participante: Jenny Andrea Gutiérrez Álvarez

CC del participante: 52.450.360

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 2000

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: La máscara en el teatro contemporáneo. Su construcción y uso.

Nombre del participante: Bernardo Rey Rengifo


CC del participante: 79.144.929

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 2045

Tipo de participante: Persona Natural

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 14 de 18
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Título del proyecto: Caminos y memorias: una apuesta teatral para reconstruir tejidos humanos.

Nombre del participante: Magda Liliana González Sandoval

CC del participante: 37.615.348

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

GANADOR

Rad. Número: 2078

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Circo a toda costa.

Nombre del participante: Santiago Bello Pérez

CC del participante: 1.026.260.401

Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los jurados recomiendan: Se sugiere mantener claros los objetivos de intervención en comunidades ricas culturalmente y con procesos propios que deben encontrar, desde el principio, la manera de apropiarse e integrar a su tradición las nuevas expresiones aprendidas en este proceso.

GANADOR

Rad. Número: 1907

Tipo de participante: Persona Natural

Título del proyecto: Tejidos de palabras vivas para obras de paz.

Nombre del participante: Ingrid Hasbleidy Fontecha Villa

CC del participante: 1.121.863.590


Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los jurados recomiendan: a la proponente la definición previa de una temática, imagen o idea a partir de la cual comenzar a trabajar los contenidos propuestos, los cuales deben ajustarse en su generalidad. Esto es una garantía para llegar a buen término en el tiempo propuesto. Tener en cuenta la importancia de ser voz narrativa y dramática del Guaviare, y por lo tanto la responsabilidad que se tiene como portavoz de la región.

GANADOR

Rad. Número: 1838

Tipo de participante: Persona Natural

 La cultura es de todos Mincultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 15 de 18
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019

Título del proyecto: Teatro espontáneo como herramienta de dinamización sociocultural en Buenaventura.

Nombre del participante: Andrés Rodrigo Montes Zuluaga

CC del participante: 14.638.179


Cuantía: Diez millones de pesos (\$10.000.000)

Los jurados recomiendan: un enfoque de la propuesta en torno a una temática resultante del diagnóstico del contexto social y cultural que le permita asumir el desarrollo de las estrategias de aprendizaje disciplinar específico.

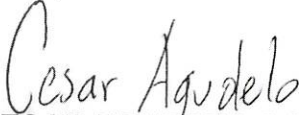
Concepto: Sigue siendo importante considerar las diferencias en la apropiación del esquema de respuesta a las convocatorias del Ministerio, que se presentan cuando los proponentes son originarios de regiones apartadas de los ejes de desarrollo del país. Es llamativa la diversidad temática de propuestas que trascienden lo artístico y comienzan a incluir la comunidad en un entendimiento extensivo de la cultura.

De manera general los jurados encontraron en la categoría para formarse que: se llama la atención sobre la falta de rigor conceptual y metodológico en la presentación de las propuestas, lo que cuestiona la seriedad con la cual la comunidad artística del país recibe estas convocatorias. En referencia la categoría para transferir conocimiento: La idea de las pasantías nace de la necesidad de encontrar a los maestros con quienes necesitan de ellos. Por lo tanto, abandonar la zona de confort por parte de los tutores, es casi que un requisito. Se aplauden las iniciativas que desplazan al proponente a lugares apartados del territorio y se reclama a los maestros que aún dudan de la necesidad de hacerlo.

Los suscritos manifiestan bajo gravedad de juramento que a la fecha no se encuentran incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para ejercer el cargo al cual han sido nombrados o poseen algún impedimento para emitir concepto objetivo sobre los proyectos evaluados.

 La cultura es de todos Ministerio de Cultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 11 de 2
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Firman en la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo del 2019, los suscritos miembros del jurado.



CESAR ERNESTO AGUDELO MORENO
CC. 86.044.834


BARBARITA MARIA CARDOZO GONZALEZ
CC. 63503162


JUAN FERNANDO HINCAPIE MONTOYA
CC 79949442


ZORAIDA DEL PILAR LOZANO RIVEROS
CC 42549187

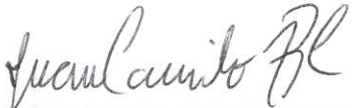

JUAN CARLOS FLECHAS MONTAÑA
CC 79396247

 La cultura es de todos Mincultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 12 de 2
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		



MONICA PAOLA MOLANO SOLER

CC 1020724941



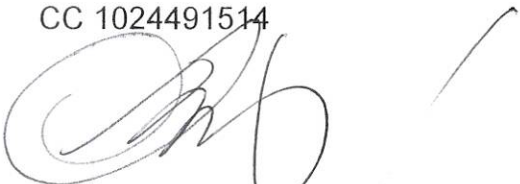
JUAN CAMILO RODRIGUEZ CASTILLA

CC 80086962



LUIS EDUARDO CASTELLANOS SANCHEZ

CC 1024491514



OVEIDA ROSA BENAVIDES NIEVES

CC 32693875




BEATRIZ CARVAJAL SALAZAR

CC 53907366



EDUARD DAVID MARTINEZ LORA

CC 1128046440

 La cultura es de todos Mincultura	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 13 de 2
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		


MARYBEL ACEVEDO FANDIÑO
CC 51623348

